

IV CONCURSO GASTRONÓMICO FIESTA DE LA PATATA YUNQUERA DE HENARES

BASES DEL IV CONCURSO

1º--EL INGREDIENTE PRINCIPAL SERÁ LA PATATA PUDIÉNDOSE HACER CUALQUIER TIPO DE PLATO O GUISO.

2º--CADA PARTICIPANTE PODRÁ PARTICIPAR SÓLO O EN GRUPO.

3º--LA INSCRIPCIÓN SERÁ GRATUITA

4º--LUGAR DE INSCRIPCIÓN:

EN EL AYUNTAMIENTO EN SU HORARIO. DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 Y

JUEVES DE 17:00 A 17:30 HORAS, HASTA EL DÍA 19 DE ENERO.

EN EL HOSTAL LA GRANJA HASTA EL DÍA 19 DE ENERO HASTA LAS 21:00 HORAS.

5º--LA ORGANIZACIÓN SE HARA CARGO DE LA LEÑA Y ENTREGARÁ EL CONTENIDO DE UNA CARRETILLA A CADA GRUPO.

6º--LOS PARTICIPANTES LLEVARÁN SU MENAJE E INGREDIENTES PARA REALIZAR EL PLATO.

7º--NO HABRÁ LIMITE EN LA CANTIDAD DEL GUISO.

8º--UNA RACION DEL GUISO SERÁ PARA EL JURADO.

9º--LOS PLATOS TENDRÁN QUE ESTAR PREPARADOS A LAS 13:00 HORAS, MOMENTO EN EL QUE LA ORGANIZACIÓN PASARÁ A POR EL CORRESPONDIENTE PLATO PARA SU VALORACIÓN POR PARTE DEL JURADO.

10º--LLEVAR ALGO COCINADO DE CASA SERA CONSECUENCIA DE DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA.

11º--TODOS LOS GUIOS SE REALIZARAN DE CARA AL PUBLICO, EN EL LUGAR DEL CONCURSO.

12º--SE PODRÁ TOMAR POSESIÓN DEL PUESTO A PARTIR DE LAS 9:00 HORAS, EL CUAL SERÁ ASIGNADO POR LA ORGANIZACIÓN.

13º--EL JURADO SERÁ ESCOGIDO POR LA ORGANIZACIÓN Y VALORARÁ LOS PLATOS SIGUIENDO LOS CRITERIOS SIGUIENTES:

A.- Sabor: máximo 5 ptos.

B.- Elaboración: máximo 3 ptos.

C.- Ingredientes: máximo 2 ptos.

D.- Presentación: máximo 1 ptos.

14º--PREMIOS Y REGALOS PARA LOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS.

15º--LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE LOS CAMBIOS QUE PUEDAN SURGIR.